



Aguaray (S), 25 OCT 2022

RESOLUCIÓN N° 1929 - 022

VISTO:

El viaje realizado por parte del Agente Municipal Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer, a los Altos Valles de Acambuco el día 24 - 10 - 2.022, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como objetivo realizar el traslado de alumnos de las Promo's de Secundarios de los Altos Valles de Acambuco, desde la Ciudad de Tartagal hacia la comunidad.-

Que, para su traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Pick Up Ford Ranger XL Plus 3.0 TDI 4x2, Cabina doble, Dominio: GMO672.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- RECONOCER el viaje realizado por parte del Agente Municipal, Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer, a los Altos Valles de Acambuco, el día 24 de octubre del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

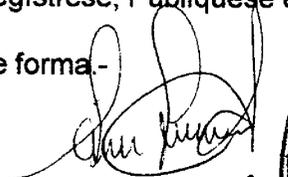
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 24 de octubre del presente año, más 1/3 de Un Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y/o Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

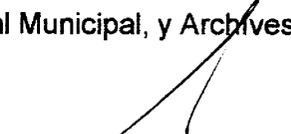
Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Hef.-


 Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray
 Coordinación Despacho Ejecutivo




 ALEMÁN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque